



## VIG-MAN Cia. Ltda. VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA VIGMAN Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito, a los diez y nueve días del mes de febrero del dos mil diez y ocho, siendo las diez y seis horas, en las Oficinas de VIGMAN Cía. Ltda., ubicadas en la calle Isla Fernandina N42-26 e Isla Tortuga, de la ciudad de Quito, se reúnen los señores: Marcelo Dávila Silva, Rosa Arcos Pérez y Lucita Galárraga Soto, socios de la Compañía, y el señor José Lema Almeida, Gerente General

Preside la Junta el señor Marcelo Dávila, en calidad de Presidente de la Empresa y actúa como Secretario, el señor José Lema Almeida.

El Presidente propone a los señores asistentes, que de acuerdo al Art.280 de la Ley de Compañías, se deben constituir en Junta General Ordinaria y Universal solicitando a Secretaría se verifique el quórum necesario, a lo que la Secretaría informa que se encuentra el 100% del capital, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Marcelo Dávila Silva	US\$ 466.00	2.29%
Rosa Arcos Pérez	US\$ 19.170.00	93.93%
Lucita Galárraga Soto	US\$ 773.00	3.78%

El Presidente solicita a Secretaría se dé lectura al Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General,
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017
- 3.- Resolver sobre los resultados del periodo.

Se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General,

A través de Secretaria, el Presidente solicita se dé lectura al informe del Gerente General a fin de cumplir con el primer punto del Orden del Día.

Una vez leído el informe, el socio Marcelo Dávila mociona que éste sea aprobado sin enmiendas ya que está referido a la situación de la empresa; moción aprobada por unanimidad.



## VIG-MAN Cia. Ltda. VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

### 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

El Presidente solicita continuar con el segundo punto del Orden del Día que corresponde a la aprobación de los estados financieros de la compañía.

Los socios manifiestan que éstos fueron previamente analizados, observándose que ha sido un año muy difícil razón por la que habiendo revisado oportunamente los estados financieros la situación de la empresa es muy delicada.

Solicita la palabra la socia Lucita Galárraga quien propone a la asamblea se proceda a aprobar los estados financieros del año 2017 sin modificación alguna, ya que están presentando la realidad del negocio y de las operaciones económicas realizadas durante el año 2017.

Luego de algunas deliberaciones los señores socios aceptan la moción y se procede a aprobarlos.

### 3.- Resolver sobre los resultados del periodo

En lo referente a la pérdida del periodo, unánimemente los señores socios la aceptan, pero se solicita a la Gerencia que durante el primer semestre del año 2018 se analicen los ingresos del servicio de guardianía y así poder realizar los correctivos oportunamente, pero también se sugiere a la gerencia realizar un monitoreo de este servicio para ver la posibilidad de incorporar nuevos puestos para que la empresa obtenga mejores resultados.

Solicita la palabra el socio Marcelo Dávila, quien indica que los estados financieros están demostrando que los ingresos son modestos, razón para la pérdida demostrada en los estados financieros y este resultado ha impedido el crecimiento de la compañía quedando por cancelar algunos pasivos de la compañía razón por la que propone a los señores socios que sería conveniente vender algunos activos a fin de cumplir con los valores pendientes de pago, dejando constancia que la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias y patronales ya que creo que el año 2018 será más complicado para la compañía, debido a los bajos ingresos.

Toma la palabra la señora Rosa Arcos y sugiere que para tomar cualquier decisión al respecto sería importante convocar a otra Junta durante el año 2018, y de esta manera revisar los ingresos a esa fecha, de todas maneras solicita a los socios se apruebe la moción presentada por el socio Marcelo Dávila.

La moción es aprobada unánimemente.



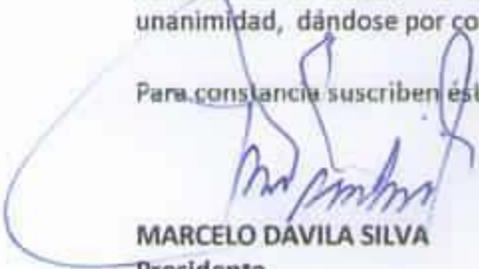
# VIG-MAN Cía. Ltda.

## VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Sin tener ningún otro punto que tratar, el señor Presidente da un receso de media hora para que se redacte el acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Empresa.

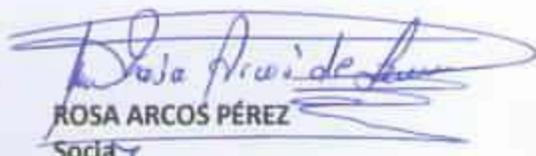
Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, dándose por concluida la Junta a las veinte horas.

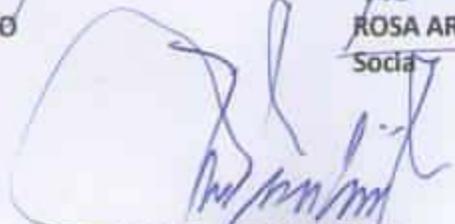
Para constancia suscriben esta todos los socios presentes.

  
MARCELO DAVILA SILVA  
Presidente

  
JOSÉ MARCO LEMA ALMEIDA  
Secretario

  
LUCITA GALARRAGA SOTO  
Socia

  
ROSA ARCOS PÉREZ  
Socia

  
MARCELO DAVILA SILVA  
Socio.